

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 257/2019 - P.Dec

AUTOR: YAUHAR Soraya Elisandra Iris

EXTRACTO: De interés cultural, social, turístico y deportivo la "XXXV Fiesta de la Matra y las Artesanías", los días 6, 7 y 8 de julio del corriente año en la localidad de Valcheta.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION, modificando el Art.1° que queda redactado de la siguiente forma:**

Artículo 1°.- De interés cultural, social, turístico y deportivo la "XXXV Fiesta de la Matra y las Artesanías", **llevada a cabo** los días 6, 7 y 8 de julio del presente, organizado por la Municipalidad de Valcheta, con el acompañamiento del Gobierno de la provincia de Río Negro a través de la Secretaria de Programas Especiales y Enlace con el Consejo Federal de Inversiones (CFI) dependiente de la Secretaria General.

SALA DE COMISIONES

FERNANDEZ

PAZ

YAUHAR

DOMINGUEZ MASCARO

GEMIGNANI

GRANDOSO

INCHASSENDAGUE

MARTIN

PITA

VALLAZZA

WILLIAMS

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 30 de Julio de 2019